

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 19 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DIA 04 DE JULIO DE 2016

Doñihue, 04 de Julio de 2016.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 19/2016, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la asistencia de las Sras. Concejales Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Ximena Meneses M. Doña Silvia Céspedes Contreras y los señores Concejales Don Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros y Don Belisario Bastias Espinoza. Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad:

ACUERDO N° 45.- /

Aprueba participación de la Sra. Concejala Doña Silvia Céspedes Contreras y el Sr. Concejel Don Juan Pérez Riveros, en Encuentro de Probidad y Legislación Electoral”, impartido por la Asociación Chilena de Municipalidades que se llevarán a cabo en la ciudad de Iquique entre los días 7 y 9 de Julio del 2016.



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/jme

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales de la Comuna
- Dirección de Admin. Y Finanzas.
- Dirección de Control
- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Concejo Municipal